

# VELSASA C.A.

Guayaquil, 13 Marzo 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
VELSASA S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, doy cumplimiento con el informe anual sobre la situación de la misma, para vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2015.

Es mi deber indicarles a ustedes que la compañía VELSASA S.A., durante el año 2015, ha desarrollado una actividad comercial de manera normal, obteniendo como resultado una utilidad Neta de \$ 2.851.48, en la actividad económica desarrollada por la prestación de Servicios Administrativos y Asesoramiento Comercial, prestados a la compañía HISPANIWORLD S.A., El cual está correctamente reflejado en el Balances y Estado de Resultado, desarrollando una actividad comercial normal, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos ha caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las normas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador que son las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2012.

Sin otro particular me suscribo muy.

Atentamente



**José Rafael Velásquez Santos**  
Gerente General